

7.º El opositor (u opositores) que no presentare la documentación exigida en la base anterior no podrá ser nombrado, considerándose anuladas todas sus actuaciones. En tal caso, el Tribunal formulará propuesta adicional a favor del opositor (u opositores) que, habiendo obtenido una puntuación mínima de cinco puntos, siga en puntuación al último de la anterior propuesta. Igual procedimiento se empleará si ocurriere que algún opositor (u opositores) nombrado no se presentare, sin causa justificada, a tomar posesión de su destino en el plazo preceptivo.

8.ª Quedan exceptuados del límite de edad, establecida en el apartado 1.º, los Capataces titulares de las Escuelas de Lourizán, Coca y Villaviciosa, y de los que acrediten, mediante certificado del Jefe correspondiente, haber prestado servicios de campo continuados y eficaces en el Patrimonio Forestal del Estado, los cuales podrán ser admitidos a examen aunque rebasen la edad tope de veintiocho años.

Madrid, 10 de marzo de 1965.—El Ingeniero Jefe, Leopoldo Mántaras Casanova.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se transcribe relación de solicitantes para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Arzúa (La Coruña).

Relación nominal de solicitudes para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Arzúa (La Coruña):

Turno de funcionarios provinciales:

Don Luis Tenreiro Tenreiro.

Turno de funcionarios de Hacienda:

Don Ramón Rodríguez Raposo.
Don Nazario Vázquez Heredero.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo séptimo del Reglamento General de Oposiciones y Concursos se hace público a los efectos oportunos.

La Coruña, 28 de abril de 1965.—El Presidente.—3.048-A

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición libre para proveer una plaza de Conservador de Instituciones Culturales (Numismática) de esta Corporación y se convoca a los aspirantes admitidos.

El Tribunal calificador de la oposición libre para proveer una plaza de Conservador de Instituciones Culturales (Numismática) ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Marino García-Marquina Rodrigo, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Doctor don Juan Maluquer de Motes Nicoláu, Catedrático de Arqueología, Epigrafía y Numismática de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona; don Juan Ainaud de Lasarte, Director de Instituciones Culturales; don Pedro Lluch Capdevilla, y como sustituto, don Augusto María Casas Blanco, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Jesús García Tolsa, representante del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Barcelona.

Se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base novena de la convocatoria, que tendrá lugar el día 1 de junio próximo, a las diez horas, en el salón del Buen Gobierno de esta Casa sede Consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos y en las bases séptima y octava de la convocatoria.

Barcelona, 30 de abril de 1965.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—3.060-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza vacante de Arquitecto Jefe del Cuerpo de Bomberos de esta Corporación.

Se convoca concurso para la provisión de una plaza vacante de Arquitecto Jefe del Cuerpo de Bomberos de este Ayuntamiento, cuya plaza, encuadrada en el grado 13, está dotada con el

sueldo y retribución complementaria, ascendentes a 31.240 pesetas anuales, que se irá incrementando con el diez por ciento progresivo por cada cinco años de servicios; percibiendo, además, las gratificaciones que se le señalen, al igual que se ha efectuado con el resto del personal técnico con título superior similar al exigido para esta plaza.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el número 96 del «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» de fecha 27 de abril de 1965.

Bilbao, 30 de abril de 1965.—El Alcalde.—3.755-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Irún por la que se hacen públicos los Tribunales que han de juzgar los concursos para optar a las plazas de Aparejador y Arquitecto municipales y se señalan fechas del comienzo de los exámenes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 23 de junio de 1958 se hace público que el Tribunal que ha de juzgar el concurso para optar a la plaza de Aparejador municipal de este excelentísimo Ayuntamiento estará formado por don Joaquín Beltrán de Heredia, como Presidente; don José Ramón Costa Amántegui, como Presidente de las Comisiones de Obras y Urbanismo; don Antonio Ramos Domínguez, en representación del profesorado oficial; don Leandro Moreno Pla, en representación del Colegio de Aparejadores, y don Vicente Orbe Piniés, en representación de la Dirección General de Urbanismo; actuará como Secretario, el de la Corporación municipal.

Asimismo se hace público que las pruebas tendrán lugar el próximo día 24 de mayo, a las once de la mañana, en esta Casa Consistorial.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 23 de junio de 1958 se hace público que el Tribunal que ha de juzgar el concurso para optar a la plaza de Arquitecto municipal de este excelentísimo Ayuntamiento estará formado por don Joaquín Beltrán de Heredia, como Presidente; don José Ramón Costa Amántegui, como Presidente de las Comisiones de Obras y Urbanismo; don José María Ruiz Aizpiri, en representación del profesorado oficial; don José Antonio Ponte Picabea, en representación del Colegio de Arquitectos, y don Vicente Orbe Piniés, en representación de la Dirección General de Urbanismo; actuará de Secretario el de la Corporación, don Francisco Chorot.

Y las pruebas de examen, el mismo día, a las diez de la mañana.

Irún, 5 de mayo de 1965.—El Alcalde-Presidente, don Joaquín Beltrán de Heredia.—3.049-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso-oposición para proveer en propiedad dos plazas de Inspectores de Rentas y Exacciones.

Podrán concurrir a este concurso-oposición todos los funcionarios varones pertenecientes a la Escala Técnico-Administrativa, así como los Técnicos de Intervención y Contabilidad del Ayuntamiento de La Coruña.

La dotación de estas plazas es la que resulta de los grados asignados a las mismas en las plantillas revisadas de personal.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio.

Las bases figuran publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 13 del corriente mes de abril.

La Coruña, 28 de abril de 1965.—El Alcalde accidental, Salvador Sanz de la Helguera.—2.986-A

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Perito Agrícola y otra de Ayudante Técnico electricista vacantes en la plantilla municipal.

Se anuncia concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Perito Agrícola y otra de Ayudante Técnico electricista, vacantes en la plantilla municipal, clasificadas en el grado 10, y con las remuneraciones de 36.100 pesetas de sueldo base y retribución complementaria; 6.016,66 pesetas de pagas extraordinarias, con la gratificación de 34.465,64 pesetas, con arreglo a las bases de la convocatoria, que se publicarán íntegras en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo ser solictadas en el plazo de treinta días hábiles.

Vitoria, 29 de abril de 1965.—El Secretario, Pascual Rosón.—El Alcalde, Luis Ibarra.—3.045-A.